



## Pronunciamiento de la Asamblea de la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica sobre la autorización de corta de árboles en Playa Panamá

---

### ***Comunicado hacia la ciudadanía nacional***

La Asamblea de la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, expresa su profunda preocupación ante la autorización de corta de árboles en Playa Panamá y solicita una revisión rigurosa, transparente y técnicamente fundamentada de los criterios utilizados para justificar dicha intervención.

En el contexto de procesos judiciales, administrativos y penales en curso, así como de una discusión pública altamente polarizada sobre el Polo Turístico Golfo de Papagayo, consideramos necesario aportar información científica clara para mejorar la toma de decisiones. Este pronunciamiento no pretende sustituir a las instancias competentes ni resolver el fondo legal del caso, sino recordar criterios biológicos básicos que no deberían quedar reducidos a cálculos simplificados, conveniencias coyunturales o a una oposición poco fundamentada entre ambiente y desarrollo.

#### **¿Qué es un bosque y por qué nos debe importar?**

Un bosque tropical es mucho más que un conjunto de árboles. Es un sistema vivo donde interactúan plantas, animales, microorganismos, suelo, agua y clima. Estas interacciones varían incluso a escalas muy pequeñas, generando una gran diversidad de condiciones, especies y funciones ecológicas.

La valoración de un área con cobertura boscosa no puede reducirse únicamente al número de árboles presentes, a su valor maderable o a una lectura mínima de si cada árbol puede ser cortado o compensado. La biología permite reconocer que la estructura del sitio, su composición, su estado de sucesión, su relación con el paisaje circundante y su uso por la fauna son elementos indispensables para valorar el impacto real de cualquier intervención.

Los bosques y sus remanentes (pequeños fragmentos aislados) brindan servicios fundamentales para las personas: capturan carbono, regulan el clima local, protegen el agua, reducen la erosión del suelo, mantienen humedad y sostienen la biodiversidad que también hace posible buena parte de la actividad turística del país. Mucho del desarrollo de Costa Rica ha descansado, y sigue descansando, sobre ambientes naturales dentro y fuera de las áreas silvestres protegidas.



### La conectividad ecológica también es parte del valor del bosque

Los bosques no funcionan como unidades cerradas. Forman parte de mosaicos de paisaje que mantienen, reciben y permiten el movimiento de biodiversidad. La mayoría de las especies necesitan desplazarse entre sitios para alimentarse, reproducirse, buscar refugio o responder a cambios de lluvia, temperatura, floración y disponibilidad de recursos.

En paisajes fragmentados, los parches de bosque aislados pierden capacidad para sostener biodiversidad, especialmente cuando quedan alterados por urbanización, monocultivos, infraestructura o ganadería intensiva. En un país pequeño como Costa Rica, donde la cobertura boscosa fuera de áreas protegidas es decisiva para la conservación, mantener la conectividad es esencial. Esto es especialmente relevante en zonas costeras de Guanacaste, donde los escasos remanentes boscosos cumplen funciones indispensables para la fauna silvestre y para la continuidad ecológica del ya fragmentado paisaje.

### La compensación numérica no equivale a recuperación ecológica

La idea de compensar la corta de cientos de árboles adultos mediante la siembra de miles de árboles jóvenes debe analizarse con cuidado. Sembrar árboles es valioso, pero su supervivencia en el bosque seco es muy baja, incluso puede ser menor de un 10%. El bosque reforestado no reemplaza de forma inmediata la estructura, las interacciones, el suelo, el microclima, la fauna asociada ni la historia ecológica de un sistema ya establecido.

Un árbol adulto es el resultado de décadas de supervivencia. Además, sostiene líquenes, epífitas, artrópodos, reptiles, aves, mamíferos y otros organismos que dependen de su presencia. En bosques secos, la supervivencia de árboles jóvenes puede ser especialmente baja durante sequías, por lo que la restauración requiere un esfuerzo monumental de seguimiento, inversión y tiempo. Al talar árboles, la pérdida ecológica ocurre inmediatamente, mientras que la recuperación de funciones equivalentes tomará décadas, si es que se mantiene el paisaje circundante.

### Los remanentes boscosos en regiones de bosque seco requieren especial cautela

Los bosques secos y de transición de Mesoamérica han sufrido una reducción histórica muy fuerte y queda menos del 2%. Por ello, independientemente de si un remanente específico es primario, secundario, maduro o en regeneración, su cobertura boscosa cumple funciones cruciales para la biodiversidad, la protección del agua, la regulación del clima local y la calidad ambiental del paisaje. Cabe resaltar que estos remanentes son reservorios de especies nativas que potencian la restauración ecológica de hábitats degradados en los alrededores.

Es relevante que, además, en los últimos 20 años, la pérdida de cobertura boscosa y terraceo en la zona ha producido un impacto no visible en tierra, pero bajo la alfombra del mar, la sedimentación ha provocado la pérdida sustancial de varios ecosistemas marinos. Entre las funciones ecológicas que se pierden, hay que recordar la conectividad entre la tierra y el mar, de sedimentos, nutrientes y materia orgánica, que afecta los balances frágiles que mantienen las comunidades marinas de la zona.



En una región cada vez más presionada por urbanización, infraestructura turística, sequías y cambio climático, seguir debilitando la cobertura boscosa producirá indudablemente impactos acumulativos que no siempre se aprecian cuando cada permiso de cambio de uso se analiza de manera aislada. La pregunta no debería ser únicamente cuántos árboles se cortan, sino qué funciones ecológicas se pierden, qué conectividad se rompe, qué fauna queda afectada y qué precedente institucional se crea para otros remanentes de la zona y el país.

#### La cobertura boscosa sostiene también la economía turística

La protección ambiental no es un obstáculo al desarrollo turístico sostenible; es una de sus condiciones básicas. Los visitantes nacionales e internacionales valoran los paisajes naturales, la sombra, la fauna, la frescura, el agua y la identidad ecológica que Costa Rica ha proyectado como parte de su imagen país.

Si se continúa eliminando cobertura boscosa en zonas turísticas ya fragmentadas, el deterioro ambiental se traducirá en más calor, mayor sequía, pérdida de fauna, erosión, menor disponibilidad de agua y pérdida del atractivo paisajístico. Estos efectos afectarán no solo la biodiversidad, sino también el atractivo y viabilidad económica de los proyectos turísticos existentes, las comunidades locales y la credibilidad ambiental del país.

#### Nuestra posición

Ante la controversia técnica, institucional y judicial activa, la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica considera que corresponde aplicar cautela reforzada y realizar una revisión rigurosa, transparente y técnicamente informada de los permisos otorgados y de los criterios utilizados para valorar la cobertura boscosa en Playa Panamá y en el Polo Turístico Golfo de Papagayo.

Nos preocupa que la discusión pública desestime las preocupaciones ambientales o reduzca el debate a una falsa oposición entre desarrollo y conservación. La inversión turística debe canalizarse hacia la sostenibilidad como requisito en Costa Rica. También nos preocupa que decisiones sobre ecosistemas y cobertura boscosa descansen en interpretaciones administrativas que no incorporen adecuadamente la complejidad ecológica, los impactos acumulativos, la conectividad del paisaje y el uso actual o potencial por fauna silvestre.

Por ello, solicitamos que las autoridades competentes garanticen una revisión independiente, libre de presiones políticas y basada en evidencia científica; que se eviten intervenciones irreversibles mientras persistan dudas técnicas y procesos pendientes; y que se respete el principio de cautela ante la posibilidad de daño ambiental significativo.

Asimismo, respaldamos que las instancias judiciales e institucionales examinen con el mayor rigor técnico y jurídico los efectos ecológicos de las normas, permisos y mecanismos de compensación cuestionados. Entre estos, el propuesto cambio regulatorio para concentrar infraestructura en Papagayo, el cual aumenta la fragmentación boscosa y representa un retroceso en la regulación ambiental de la zona. Este caso debe servir para fortalecer, no debilitar, la defensa de los remanentes boscosos del país y la calidad de la toma de decisiones ambientales en Costa Rica.